

GM

Guayaquil, 5 de enero de 2015

Señor
José González Zambrano
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente, cumplo en informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Helpport Ecuador S.A., en su sesión celebrada en día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como Gerente General de la compañía, por el periodo de cinco años y con las atribuciones y deberes contemplados en la ley y en los estatutos sociales de la compañía, entre los que constan el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

El Estatuto Social vigente constan en la escritura de constitución otorgada ante la Notaría Vigésima Sexta de Guayaquil, doctora Roxana Ugolotti, el 1 de julio de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 30 de septiembre de 2011.

Atentamente,

Tatiana Vernaza

Tatiana Vernaza Gonzenbach
Secretaria ad-hoc
C.C. 0910917467

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía Helpport Ecuador S.A. para el que he sido elegido, según nombramiento que antecede.

Guayaquil, 5 de enero de 2015.

José González Zambrano
Sr. José González Zambrano
C.C.: 091671547-7 ✓

143398
LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA.
GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:6.939
FECHA DE REPERTORIO:06/feb/2015
HORA DE REPERTORIO:15:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Febrero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **HELPORT ECUADOR S.A.**, a favor de **JOSE GONZALEZ ZAMBRANO**, de fojas **4.944 a 4.946**, Registro de Nombramientos número **1.646**.

ORDEN: 6939



Guayaquil, 09 de febrero de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1061052

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

08 FEB 2011 HORA: 11:50

Receptor:

Firma: Daniel Enboea